LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA

Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

CC BY NC SA

ENSAYO

CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MARCO DE COMPRENSIÓN DE LAS REALIDADES EDUCAITVAS EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Eduard Nariño
eduardh931@hotmail.com
https://orcid.org/0009-0008-0983-9845
Colegio integrado Llano grande

Henry López Beltrán
Contraloría General de Santander
https://orcid.org/0009-0008-9527-4325
henrylopezbeltran@hotmail.com

Mónica Lizett Forero Amaya
Colegio Integrado Llano Grande en Girón
lizmonica80@hotmail.com
https://orcid.org/0009-0002-6563-6395

RESUMEN

La convivencia escolar en el marco de la comprensión de las realidades educativas en las clases de educación física es un aspecto fundamental para promover ambientes de aprendizaje inclusivos, respetuosos y colaborativos. La educación física, al ser una disciplina que fomenta la interacción social, el trabajo en equipo y la valoración de la diversidad, se convierte en un espacio propicio para fortalecer los valores de respeto, tolerancia y empatía entre los estudiantes. En un sentido más amplio, el presente artículo se enmarca en la idea de analizar el desarrollo de la convivencia escolar desde las realidades educativas en las clases de educación física. En tal sentido, el presente ensayo se precisó como resultado que promover una convivencia escolar consciente de las realidades educativas requiere un compromiso institucional que apoye prácticas pedagógicas inclusivas y reflexivas. Es fundamental que tanto docentes como estudiantes participen activamente en procesos de diálogo y construcción conjunta de normas y valores compartidos. La educación física, como espacio formativo clave, puede ser un catalizador para fortalecer vínculos positivos y consolidar una cultura escolar donde prevalezca el respeto mutuo y la valoración de la diversidad.

Descriptores: Convivencia escolar, comprensión de la realidad, educación física.

[1] Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

[2] Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

3 Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

SCHOOL COEXISTENCE IN THE FRAMEWORK OF UNDERSTANDING EDUCATIONAL REALITIES IN PHYSICAL EDUCATION CLASSES

ABSTRAC

School coexistence within the framework of understanding the educational realities in physical education classes is a fundamental aspect for promoting inclusive, respectful, and collaborative learning environments. Physical education, as a discipline that fosters social interaction, teamwork, and the appreciation of diversity, becomes a favorable space for strengthening the values of respect, tolerance, and empathy among students. In a broader sense, this article aims to analyze the development of school coexistence from the perspective of the educational realities in physical education classes. In this sense, this essay concluded that promoting school coexistence that is aware of educational realities requires an institutional commitment that supports inclusive and reflective pedagogical practices. It is essential that both teachers and students actively participate in processes of dialogue and the joint construction of shared norms and values. Physical education, as a key educational space, can be a catalyst for strengthening positive bonds and consolidating a school culture where mutual respect and appreciation of diversity prevail.

Descriptors: School coexistence, understanding of reality, physical education.
La convivencia escolar es el arte de vivir con el otro dentro del contexto educativo.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
BY NC SA

ENSAYO

La diferencia se resume en el contexto donde se desenvuelve el sujeto (independientemente de su edad). Lo que vale asumir que el prójimo es su otro yo (Martín, 2005). y de esa manera, el cosmos social es armonioso, pues, así como se requiere comprensión, respeto, consideración, entre otros aspectos, de la misma manera la reclama el prójimo.

La convivencia escolar en el ámbito de la educación física no sólo debe ser vista como un asunto socio-existencial de parte de los aprendices; es importante destacar que los actores y protagonistas del hecho educativo son docentes y estudiantes, además de ellos otros actores asociados, como la familia (padre, madre, hermano(s), otros), así mismo el resto del personal que hace vida dentro del entorno escolar y más aún cuando se hace énfasis en asumir las realidades de las clases de educación física, al igual que la sociedad, pues las humanas acciones del todo humano, fuera del recinto educativo, transfiere desde la práctica social meta-mensajes que contrastan con lo recibido en el aula, así como en el hogar.

Sin embargo, desde el aula de clase, el tema de la convivencia escolar en las clases de educación física, permite el desarrollo integral del estudiante por medio del deporte, tanto en lo personal, como en su proceso de inserción social, lo que implica que, desde la escuela, en todos sus niveles, se perfila el ciudadano para una vida responsable como persona, incluso para la configuración de su perspectiva personal de vida. La convivencia humana dentro de los recintos escolares se basa fundamentalmente, de las experiencias de todos quienes hacen vida e interactúan en la institución, en el que se

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

adjuntan las prácticas sociales regulares; así como el conjunto de normas que rigen, no sólo a la educación de un país, sino el todo desarrollo social del mismo.

La convivencia escolar según, Cornejo y Redondo (2001), se define como: "… la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar, a nivel de aula o de centro, y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan" (p. 16). Y este conjunto de percepciones, no sólo residen en cada estudiante, sino en el contexto educativo como un todo, pues se ha de tener presente el número interesante de realidades, ergo, el número de apreciaciones que no convergen por razones de contexto social, familiar, credo o religión, incluso hasta de inclinación sexual tan sensible y visible en los últimos tiempos.

Estas interacciones sostenidas por quienes hacen vida en cada aula o recinto educativo, puede ser significativa/constructiva para el estudiante, incluso para el docente; o todo lo contrario, repercutir de manera negativa, lo que conlleva a observar y evaluar permanentemente la entidad escolar, conocer la realidad del clima institucional, incluso la del hogar, dado que no todas las reacciones por parte de los escolares son aprehendidas en la escuela, algunas de éstas son tomadas del hogar o devenidas de otro(s) contexto(s), incluso virtual.

En este sentido, las escuelas deben tomar la iniciativa de generar programas de apoyo y fortalecimiento de la convivencia escolar, actividad a desarrollar no sólo con los estudiantes y docentes, sino también con los padres de familia. Docentes conjuntamente con el psicoorientador han de planear y plantear a los directivos el trabajo cooperativo-

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

formativo sobre convivencia, evaluando contextos y expertos que funjan ser significativos para el aprendizaje de los estudiantes; así como el conjunto de actividades, extracurriculares sin lugar a dudas, a los efectos de brindar información axiológica y orientación holística. Esto permite ir erigiendo un clima o un ambiente institucional socialmente agradable para todos los que hacen vida en el recinto educativo.

La escuela ha de integrar programas de atención al colectivo social que conforma la entidad escolar, configurar al sujeto de la educación a la conciencia de un marco de normas que rigen la vida de cada uno dentro del plante, así como fuera de él y que vivir en sintonía con ese ambiente normativo, ordena por completa la vida misma, así como ver en el otro su propio yo. No es un secreto que a los recintos escolares han ido asumiendo un perfil erigido por la misma sociedad de Padres y Representantes, criada y sostenida en la práctica por la misma entidad escolar, y este perfil es el de cuidador; a tal punto de generar diferencias entre una Unidad Escolar y otra. No cabe duda que la escuela es un ente transformador, generador de nuevas experiencias, creencias y saberes, medio que día a día accidenta las vidas de los estudiantes, como la de los docentes, pues día a día se adquiere algo novedoso.

De tal manera que ese perfil de cuidador, tajantemente marcada y de manera tácita, ha de ser dirimida. El docente está formado para la enseñanza y con herramientas teóricas y prácticas para hacer posible que el escolar alcance los aprendizajes. Anexo a ello, tiene el deber de formar a los escolares, desde un trabajo cooperativo con los otros actores del proceso educativo, incluido el cuerpo directivo, así como los Padres y

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

Representantes. He allí, donde resulta imperativo, atender el clima escolar desde la convivencia.

Resulta interesante, lo que para la sociedad europea significa “Educación de Calidad”. García y Ferreira (2017) comparte un interesante dato: “… el modelo europeo de gestión de calidad aplicado a la Educación, uno de los indicadores hace referencia a la convivencia escolar, al hablarnos de clima de centro y de clima de aula” (p. 163). Interesante referente, que, desde una gerencia educativa desde el aula, bien ejercida, permite aprehender realidades que conlleven a generar momentos para el colectivo, no sólo para aquellos que lo requieren y desde una perspectiva holística, dar a tención al clima institucional desde el constructo Convivencia Escolar.

Además amplía diciendo: “La convivencia en los centros es, por lo tanto, según este modelo, un indicador de calidad educativa tanto a nivel de centro como a nivel de las evaluaciones de los sistema educativos de la Unión Europea” (Ídem), lo que significa, que los planteles guardan, planean y ejecutan actividades periódicas de formación de alto nivel en materia de ciudadanía, pues el referente histórico que demarca el ideal de toda educación (ver a la historia griega de la educación) es la formación del hombre en la virtud, considerando la honestidad uno de ellos (Martínez, 2005), en suma la simetría y la verdad en definitiva, una imagen ideal de ser humano, lo que ha de perseguir desde la praxis docente el sistema educativo en sí. La convivencia escolar en las clases de educación física es una realidad que ha de ser considerada globalmente, como un área de atención fundamental. Ya los teóricos lo indican, debe constituirse en el ser humano

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

escolar una consciencia de normas que rigen los destinos del hombre, sea micro o macro social el contexto de desempeño. Ello permite, en consecuencia, una convivencia sana o eficaz.

Muchos relatos noticiosos que lamentar sorprenden constantemente al mundo, más aún cuando son los recintos escolares los epicentros de estos sucesos, eventos que alteran la armonía y la convivencia en las clases de educación física. A priori lleva a pensar, que muchas veces las entidades educativas se enfocan más en los índices cuantitativos, es decir, en resultados del estudiante; otros en procesos netamente administrativos y no en considerar aspectos cualitativos de valor, como la convivencia escolar. Y el asunto no es que la escuela efectiva debe ser absolutamente conductista, sino que la escuela efectiva debe considerar desde la holística la atención al estudiantado desde un trabajo conjunto entre docente-psico orientador y padres de familia.

Según García (2017.): “Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas es absolutamente para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en (…) centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales” (p. 18). Por ende, se hablaría de una sociedad en emergencia, de una escuela que se nos va, que se derrumba paulatinamente (Ugas, 2004), si sigue atendiendo las noticias y no se ve con prioridad la formación axiológica de los escolares sin distingo de subsistema educativo. Formar desde la conciencia normativa para conseguir una enseñanza de calidad, es el estándar de una sociedad justa, sana, efectiva

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

y eficaz o próspera, pues se trasciende la formación del buen ciudadano de la escuela a la sociedad en general.

Por su parte el Departamento Nacional de Planeación (2016), expresa que la convivencia en las clases de educación física comprende la promoción del apego y adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley y a las normas de convivencia social. Vista de esta manera, convivencia, es el arte del respeto hacia el otro, en normas, leyes, principios, deberes y obligaciones al convivir con los demás, haciendo una mirada a lo largo de la investigación se detecta que el respeto, el convivir con el otro y las normas son fundamentales para la sana convivencia con respecto a cualquier contexto. No obstante: El Ministerio de Justicia (2019), define convivencia como:

> La capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (p. 1).

Frente a esta mirada, se evidencia el respeto y las normas básicas como elementos esenciales para la relación con los demás y fortalecer la sana convivencia vivida en el día a día y en especial ante un grupo de personas, se convive en un hogar, barrio, ciudad, vereda, trabajo, entre otros, cuya finalidad es buscar el bien común de manera colectiva, además de los interés individuales; con el propósito de mejorar situaciones o adversidades que se presente en el quehacer diario y a las cuales hay que buscar alternativas de solución. Por su parte, la Convivencia vista desde el Pacto de

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

ENSAYO

Convivencia (2015) a partir del interactuar del ser humano ante sí mismo, en la proyección y resolución de conflictos, en la búsqueda del bien común y la formación integral del ser en la interdisciplinariedad del compartir, del ser, del quehacer y del saber ser de manera integral, conviviendo armónicamente y solucionando las adversidades que se presente en el quehacer a través de la mejor manera posible como es la forma de razonar del ser humano mediante el diálogo.

Como resultado a la Convivencia, vale la pena resaltar en los diferentes conceptos presentados y observados, se hace énfasis en el valor del respeto y el pacifismo, ante todo; de igual forma centra también su definición en la axiología, en el cuidado del ambiente y los bienes sin dejar a un lado la vía jurídica, todo con la constante de cambiar y transformar mediante la enseñanza del conocimiento seres dentro de un marco y contexto de tranquilidad, equitativo y ante todo donde las palabras no ofendan al otro, siendo fundamental todo lo anterior para la sana convivencia basada en el respeto y la armonía de un grupo de personas que buscan el bien común.

De estas consideraciones se deriva la convivencia escolar, entendida por Sandoval (2014), como el elemento fundamental en un proceso escolar satisfactorio y productivo. En este sentido, la convivencia escolar es el eje principal y la relación entre los miembros que hacen parte de una comunidad educativa que no limita solo entre los miembros que la conforman, sino también su incidencia de forma significativa en el proceso de formación integral de los discentes desde su parte cognitiva, emocional, ética, socio afectiva y en una actitud de respeto hacia el otro; así mismo se espera que el

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

educando se fortalezca en competencias de tipo ciudadanas y se forme como líder mediador de paz entre el respeto hacia él y hacia los demás. Al respecto, Chaux (2012), expresa:

> La convivencia escolar es el ejercicio de coexistir en compañía de otro u otros en espacios comunes; es la disposición para compartir un entorno y vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia, inclusión y colaboración, lo cual puede originar acuerdos con respecto a los comportamientos y actitudes esperadas, que favorezcan el bienestar propio y el común. (p. 214).

Es de tener claro, que la convivencia escolar según lo expresado por el autor es la relación entre alumnos, alumnos y docentes que comparten con ellos la mayor parte del tiempo escolar. Esta relación se ve enmarcada por una serie de valores que permiten la interacción entre sí basada en el respeto y la tolerancia por el otro, donde permite la inclusión de todos fortaleciendo de una manera apropiada la relación entre sí y para con los demás; visto esta además desde el hogar como la convivencia intrafamiliar y del contexto donde se encuentre. Por su parte, Cortes (2016), afirma que:

> La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (p.1).

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

ENSAYO

Por ende, la convivencia escolar es la manera en que vive el estudiante con otras personas dentro de un contexto educativo (compañeros de clase, docentes, directivos, personal administrativo, entre otros), a la vez como conviven en diferentes contextos como la familia, el barrio o también en el medio circundante en que se encuentre en el momento, así mismo, la forma de convivir con el otro sería de manera pacífica, de forma armónica, logrando el equilibrio en pensamientos, acciones y sentimientos, para el goce de cada momento, viviendo en paz consigo mismo y con los demás, siendo paciente en el momento de enfrentar diferentes situaciones, para ser resueltas de manera acorde y llegan a un feliz término de solución.

Desde la comarca educativa, diversas proposiciones teóricas han ido constituyendo filosofías prácticas y especulativas a los efectos de brindar más allá de un aprendizaje de teoremas, aspectos prácticos para la vida. De ahí que se conciba una formación holística o en otro orden de ideas, integral. Ya desde el Siglo XVII con la entrada de la Pedagogía como Ciencia de la Educación, inaugura aspectos fundamentales con Comenio que soportan teóricamente la formación y aprendizaje que, desde su premisa, abriga posibilidad de una formación axiológica.

En la tradición educativa, Juan Amos Comenio, a quien se le atribuye ser el prócer "… más bien el precursor o iniciador" (Luzuriaga, 1967) de la pedagogía moderna destacando "… sustituir el conocimiento verbalista anterior por el de las cosas o mejor por el de sus representaciones" (Ídem.) estableciendo una vía metódica, la cual denominó nueva didáctica o didáctica magna y entre ésta producción otras como Juana

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

linguarum reserata (La puerta de las lenguas cerradas) que relata Dilthey (1957): "… se colocaban sólo 1.000 palabras en 427 frases según el mismo orden sistemático, como preparación" (p. 178), una enseñanza erudita, para el contexto histórico, demasiada necesaria.

Sin embargo, atañe que el ser humano está en capacidad de aprender o Saber Todo, y en este sentido, se puede también enseñar Todo. De ahí que se hable de la Utopía Pansófica de Comenio, pues la enseñanza ha de estar considerada desde ella, la Pansofía. Esta proposición teórica, para el pedagogo del XVII lo refirió sobre la base en que todos los estudiantes o adolescentes se les pueden enseñar todo, de ahí que, en su Didáctica Magna, en el Fundamento III, como Comenio (1998) lo expresa:

> Ordinariamente se ha pecado de un modo enorme en las escuelas contra este fundamento. La mayor parte de los Preceptores intentan sembrar hierbas en vez de semillas y plantar árboles en lugar de tallos, cuando pretenden imbuir en los discípulos el caos de las conclusiones diversas y textos completos en lugar de los principios fundamentales. Siendo así, que tan cierto es que el mundo se compone de cuatro elementos (en formas muy variadas) como que la erudición se basa en poquísimos principios, de los cuales se deduce una infinita multitud de consecuencias del mismo modo que pueden surgir cientos de ramas y miles de hojas, flores y frutos de un árbol de raíz muy firme (p. 52).

Esta proposición comeniana deja claramente expresada, que más allá de un proceso de enseñanza – aprendizaje de contenidos establecidos por el docente en su práctica pedagógica, también existe la capacidad en éste como enseñante de enseñar más allá de lo que por el área domina, a través del proceso formativo, orientativo que cohabita entre sus roles como docente; así como el joven está presto per natura a

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

ENSAYO

aprender y aprehender de todo, más allá de los contenidos planificados por el maestro, otros aspectos alternos a dicho proceso.

No se debe obviar que el estudiante aprende a través de la imitación, lo que conlleva a que el docente ha de considerar que, con sus humanas acciones, así mismo el Padre y Madre de Familia y otros actores adyacentes a la existencia del escolar, fungen el rol de formar desde los actos, pues este infante en formación aprehende en mente y acción patrones, expresiones, pensamientos, que toma de aquellas conductas externas. En consecuencia, se está hablando de un aprendizaje por imitación (Bandura y Walters, 1974) que, desde una perspectiva antropológica, social, psicológica, en asociación con la disciplina ética, se destaca la importancia del aprendizaje por observación y que la experiencia personal es un antecedente y fundamento de ello.

En este sentido, la convivencia como humana acción social deriva ser una respuesta o reflejo en el estudiante de lo que éste ha adoptado en su vida a razón de las experiencias sociales familiares, escolares, contexto social, religioso, incluso lo que pueden estar aprehendiendo hoy por hoy a través de las Redes Sociales, pues no se escatima el acceso directo que estos infantes escolares han ido sosteniendo con los recursos tecnológicos, en la mayoría de los casos sin observación directa por parte de los padres o su representante legal.

En la actualidad se parlamenta demasiado y en cualquier ámbito, sobre los valores, algunos para ser más técnicos aluden la expresión axiología para indicar terminológicamente la teoría de los valores. No cabe duda que en este vocablo –

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

axiología- conviven dos vocablos griegos, axio (valor) y logos (tratado, estudio) lo que lleva sin mucho esfuerzo a considerar que se trata de una ciencia o disciplina que estudia el valor o los valores.

Ferrater (2004) en su diccionario de Filosofía, al buscarle el constructo axiología, no desgaste esfuerzo en decir cosa ampliada sobre el tema. Directamente exhorta ir a "Valor" en donde indica que este vocablo "… se ha usado con frecuencia en un sentido moral; mejor dicho, se ha usado con frecuencia el término 'valor' con la calificación de 'moral' (p. 868) cuando en sí es un término demasiado ambiguo, y el mismo filósofo precitado expresa que esta voz "… sigue siendo usado en gran parte para referirse al precio de una mercancía o producto (…) el término valor tiene un sentido fundamentalmente económico" (Ídem).

Sin embargo, la realidad sociohistórica y cultural actual ha ido delimitando el término valor con un sentido estrictamente moral, empleado usualmente en los contextos familiares, escolares, sociales, religiosos, indicando que todas nuestras actividades orbitan alrededor de algún valor, considerándose este constructo con un sentido ecléctico u holístico, es decir, se asocia no sólo al ámbito moral, sino a su vez a lo económico, estético, político, religioso, otros. González (2001) alude que:

> Los valores no son cosas reales ni tampoco objetos ideales, estos son abstracción de una cualidad común a muchos seres, son elaboraciones mentales para identificar y expresar las cualidades propias de los seres, son elaboraciones mentales para identificar y expresar las cualidades propias de los seres (p. 113).

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

ENSAYO

En otros términos, el valor es una cualidad que el hombre percibe en algún otro ser, lo cual finaliza asociada a su existencia delimitándole como tal. Y dentro del proceso educativo, es de hacer claridad la importancia que tiene la axiología en los centros escolares para la formación del educando en su desarrollo integral que forma parte del ser, asimismo, lo axiológico estudia los valores como lo más estimado y valioso, de igual manera hace relación a los valores positivos y a los antivalores donde permite considerar y realizar un análisis exhaustivo como principio fundamental de lo que es o no valioso en la vida y se considere estos preceptos como juicios a priori o no y se tome una decisión de lo que requiere saberse. En relación a la dimensión axiológica y la importancia de esta en la convivencia escolar, Giménez (2015), define la Axiología de la Convivencia Escolar como:

> Un valor con carácter global que aglutina en su interior otros valores que la posibilitan… De ahí, que reflexionar sobre los pilares de la convivencia, supone reconocer la necesidad de profundizar en el desarrollo y puesta en práctica de valores democráticos como el respeto, el diálogo, la no discriminación por razón de sexo, etnia, religión u orientación sexual, y la hospitalidad, que permitan a los sujetos vivir en una sociedad pacífica. Hablar de valores, es hacer referencia a principios y creencias que permiten a los sujetos inclinarse, valorar y escoger una cosa o un comportamiento determinado y no otro, que les permitirá realizarse como personas, dar sentido a sus vidas y contribuir a su crecimiento personal. (p. 37).

Desde esta perspectiva, la aplicación de los valores en relación al medio o al contexto donde interactúe el discente en el ámbito escolar es de suma importancia, ya que permite aceptar al otro interactuando con los demás, aceptando, compartiendo y asumiendo una actitud de tolerancia y respeto por sí mismo y hacia los demás, donde se

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

busque la armonía escolar a través de los valores que hacen parte para convivir como seres humanos, en beneficio de toda la comunidad educativa. Es importante subrayar, que la educación desde su quehacer primitivo, buscó siempre formar en el hombre un talante significativo en el ser, hacerlo virtuoso. Y este norte es un exhorto que a gritos se anuncia, dada las circunstancias evidentes en el tiempo en torno al quehacer humano entre los humanos.

En este sentido, Hernández (2012), alude que: “La educación no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser. En ella la utilidad es indiferente, o por lo menos, no es esencial” (p. 19). Es de resaltar que esa imagen delimita un marco deontológico en el sujeto, el sólo hecho de concebir la idea de que el docente ha de tener presente una imagen del hombre “… como debe ser”, alude una condición moral desde el que forma como aspiración en el que va a ser formado, destacando, además, el perfil de un sujeto libre y con alta capacidad para no utilizar, ni ser empleado por otro para sus anchas.

Es por ello que este ideal griego de la formación o educación, obviamente del hombre, aspira desde la constitución consciente del espíritu normativo adquirir un resulta antropológico de una “… imagen anhelada, del ideal” (Ídem), es sostener la idea de un tipo de hombre, idea tan a la par de la idea que habla como inmutable, eterna Escobar citado por Martínez (2006) expresa que: “… los valores son entidades que existen idealmente, como objetos supraempíricos, intemporales, inmutables y absolutos. Son

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

independientes del hombre, su existencia es a priori" (p. 52), por ende, los valores no se han perdido, son y están, basta que el ser humano los reconozca y practique.

En tal sentido es importante calcar en el alma del sujeto de la educación un marco axiológico que sirva como sustento para todas sus humanas acciones, es decir, universal en tanto espacio, como en tanto tiempo. Hablar de axiología, como se ha indicado, resulta hablar de la vida moral, principalmente de la actividad moral personal, cardinalmente suscrita o sustentada en las acciones del prójimo (padre, madre. Hermanos mayores, tíos, maestros, otros) y por otra parte aquella que subyace en el sujeto desde su interior mismo. En cuanto a lo primero, las palabras, acciones, pensamientos del otro, repercuten en expresiones, acciones e ideas de aquellos que están bajo el cuido, orientación o tutela. Por ende, se debe cuidar todo el obrar, resulta ser de más fácil aprehensión que un teorema.

En cuanto a lo segundo, la "vox Dei est", lo que se conoce como conciencia, reclama o se expresa en el sujeto de manera asertiva o reclamada cuando una acción está bien o no. Sin embargo, coexisten leyes o normas, que regulan las acciones humanas. Estas también fungen una labor expedita en la actividad moral del individuo, por lo que se requiere de un marco regulatorio institucional, por ejemplo, para que haya armonía socio- escolar tras lo calificado como convivencia escolar. En los hogares hay reglas, no escritas, pero sí dictaminadas; en los diversos órdenes sociales hay marcos regulatorios de conducta con el propósito de un mejor funcionamiento del todo social.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

REFERENCIAS

Bandura, A., y Walters, R. (1974) Social leaming and personality development. Nueva York: Halt, Rinehart Be Winston.

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Taurus.

Comenio, J.A. (1994). Didáctica Magna. México: Editorial Porrúa.

Cornejo, M. y Redondo, O. (2001). La atención a la diversidad para la educación emocional desde la función orientadora. del docente. RETOS XXI, 7

Cortez, C. (2016). Aproximaciones teóricas sobre las competencias socioemocionales en la práctica pedagógica de los docentes de educación básica primaria en la localidad Country de Cartagena Colombia. Disponible en: https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1022/894

Dilthey, M. (1957). 1954): Teoría de la Concepción del Mundo. Fondo de Cultura Económica. México.

Ferrater, P. (2004). Convivencia escolar: una revisión del concepto. Psicoperspectivas. 18 (1), 1-14 http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486

González, V. (2001). Richard Stanley Lazarus (1922-2001). Revista Latinoamérica de Psicología, 37 (1), 207-209. https://www.redalyc.org/pdf/805/80537112.pdf

Giménez, O. (2015) Proyecto de ley 222. Por la cual se incorpora a los proyectos educativos institucionales el componente de competencias socioemocionales en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Competencias socioemocionales en educación].

García, F. (2017). Educación emocional en la formación y evaluación docente. Revista Científica de Estudios Sociales. 2(1). 63-75. Obra

García, J. y Ferreira, M. (2017). Educación emocional: programa de actividades para educación secundaria postobligatoria. Praxis.

Hernández, L. (2012). Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones públicas de Montería. Documento en línea. Disponible en: https://repositorio.umecit.edu.pa/entities/publication/8d37f247-b5fa-4162a3f215e6bddf8e88

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA

Número 22. Vol. 1 (2025), pp. 43- 61 / enero - junio
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

CC BY NC SA

Luzuriaga, M. (1967). Influencia de la inteligencia emocional en la elección de estilos de manejo del conflicto: un estudio en lideres de equipo de un organismo multilateral. Documento en Línea.

Martín, E. (2005): “Convivencia”, en: LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (Dir.): Enciclopedia de Paz y Conflictos. Universidad de Granada. Instituto de la Paz y Conflictos: Eirene.

Sandoval, G. (2014). Conflicto escolar, abordaje en la convivencia escolar en estudiantes de básica secundaria en Colombia. Documento en Línea. Disponible en: https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1271/1150

Ugas, L. (2004). Estilos de liderazgo y escala de cambio en los medios de comunicación social. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, julio-diciembre, año/vol. 8, número 002

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i22.4141